

## PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:**

**“El portafolio educativo como instrumento de aprendizaje y evaluación”**

**Modalidad:** Curso on-line

**Etapas:** 2º ciclo de Infantil, Primaria y Secundaria (ESO, Bachillerato y FP)

**Dirigido a:** Profesorado de centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra.

**Convoca:** Sección de Integración y Explotación de las Tecnologías Educativas

**Justificación:**

El portafolio es una herramienta que se empezó a utilizar en ámbitos profesionales, principalmente relacionadas con el diseño, para mostrar la creación de obras: artistas, fotógrafos, arquitectos, etc, recogen en él y presentan lo mejor que han producido, por lo cual nace como presentación de resultados, orientados no al proceso, sino al producto.

En educación se importa esta idea para evidenciar cómo trabaja un docente: trabajos de alumnos, preparación de clases, reflexiones y argumentaciones de conocimientos, procedimientos y actitudes, que permiten conocer y valorar la trayectoria de un profesional de la docencia.

En este curso vemos el portafolio como sistema de enseñanza y aprendizaje, conocemos herramientas abiertas para el desarrollo del portafolio del estudiante, y confeccionamos un portafolio digital docente.

**Objetivo/s:**

1. Conocer qué es un portafolio, sus orígenes, definición, etc.
2. Conocer qué tipos de portafolios existen: educativos, profesionales, civiles/empresariales y vitales.
3. Conocer cómo es un e-portfolio docente; sus características, objetivos, formato, estructuras, etc.
4. Crear tu propio e-portfolio docente con una herramienta digital de tu elección.
5. Conocer cómo es un e-portfolio del alumnado; sus características, partes, etc.
6. Aprender a evaluar un e-portfolio.

**Contenidos:**

1. ¿Qué es un portafolio? Tipos de portafolios.
2. Desarrollo y evaluación del e-portfolio docente.
3. Desarrollo y evaluación del e-portfolio del alumnado.
4. Bloque final.

**Metodología:**

Los participantes realizarán actividades en línea en el Aula Virtual del PNTE, orientadas a la realización de un trabajo final que en este caso será un portfolio digital en el que se recogerán las reflexiones hechas durante el curso. Para ello, consultarán recursos didácticos e interactuarán entre sí y con los tutores del curso.

Todos los trabajos podrán ser divulgados, con el correspondiente reconocimiento de autoría y licencia de uso.

**Ponentes:**

Carlos Simón  
Trinidad Sánchez  
Luis Velázquez

**Responsable:**

Sección de Integración y Explotación de la Tecnología Educativa  
fadcoordinacion@educacion.navarra.es

**Lugar:** On line Aula virtual del PNTE

**Fechas:**

14 de enero - 13 de marzo

**Duración:** 40 horas certificadas

**Nº Plazas:** 75

**Nº mínimo asistentes:** 45

**Periodo inscripción:**

El último día para inscribirse será el 20/12/2018 en el siguiente enlace:  
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:** Orden de inscripción

**Idioma:** Castellano

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada "Tarea obligatoria: presentación", será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto.

Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.

- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.